

# EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cént. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

Hemos puesto al cobro en la localidad los recibos correspondientes á Septiembre y Octubre, y á últimos del mes actual ó principios del entrante giraremos por el primer trimestre á los suscriptores de fuera.

Esperamos de nuestros amigos la mayor puntualidad en el pago, para evitar entorpecimientos en la marcha administrativa del periódico.

## LOS CONCEJALES

Diversos y á cual más importantes son los asuntos que por ministerio de la ley se hallan á cargo de los señores concejales; sagrada y por demás difícil es la misión de éstos, pues de sus actos y gestiones, segun que sean ó no acertados, depende la dignificación ó la ruina de una localidad.

Por desgracia en la mayoría de los pueblos existe una administración irregular y anómala, debido unas veces á la ineptitud de los encargados de los intereses públicos, y otras, á inspiraciones del cacique, del cual se hacen los concejales ciegos servidores, sin tener para nada en cuenta el estricto cumplimiento de la Ley, cual debiera servirles de divisa.

Estas y otras son por desgracia la causa principal de los males que pesan sobre los pueblos, culpables algunos en parte de sus desdichas pues en las elecciones municipales no se cuidan para nada de elegir aquellas personas que por su instrucción, honradez y pericia, merecen ser agraciadas con el honroso título de concejal; demostrando por el contrario el mayor abandono y mirando este importante asunto con la más punible indiferencia, suelen dar su voto á quien menos títulos reúne para el buen desempeño de tan delicado y difícil cargo.

Con concejales de esta manera elegidos—que hay que confesar con pena, son la mayor parte—no es

extraño ver triunfante el caciquismo, en un caos espantoso la administración de los intereses comunales, el ornato público desatendido, la instrucción primaria abandonada, el fomento y desarrollo de los intereses locales en la mayor incuria, y en una palabra, objeto todo de la mas escandalosa anarquía.

Por que ¿cual podrá ser la iniciativa de un concejal—y de estos hay muchos—que solo van á las sesiones, si es que van, á decir *si ó no* segun conviene á sus propios intereses ó al del *señor* que los llevó al escaño municipal? ¿Que mejoras, que planes, para moralizar la administración podrá proponer cuando desconoce sus propias atribuciones y á *duras penas* sabe firmar, si no se ve obligado á hacer la señal de la cruz en las actas de las sesiones en prueba de que le *estorba lo negro*?

Si los pueblos se hicieran estas reflexiones y atendieran tan solo á lo que deben atender, á sus propios intereses, pondrían especial cuidado en llevar á los Ayuntamientos á personas de reconocida honradez y competencia, y otra sería la situación económica y administrativa de nuestros pueblos; y si dijéramos también la situación política, no diríamos nada fuera de razón, pues sabido es lo que un buen Municipio puede influir en las elecciones provinciales y de Diputados á Cortes.

Para terminar: Si los pueblos quieren mejorar en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, pongan todo su empeño en elegir buenos concejales.

## La contribución industrial

Teoría es unánimemente conocida como cierta por los innumerables ejemplos que han venido á

confirmarla, que cuanto menos honoreros son los impuestos que al comercio afecten, cuantas menos trabas se impongan á la prosperidad particular, más ensancha ésta sus esferas, mayor ventaja proporciona al país en que se circula y mejor administrados resultan los tributos, que ofrecen por tanto pingües rendimientos al Estado.

Fundamento de tales ventajas lo es, el que puesto un gravamen al alcance de las utilidades de toda industria, por muy modesta que esta sea, deja siempre entre uno y otra al que á tal fuente de riqueza se dedica, el lucro natural y suficiente con que subvenir á sus necesidades. Lejos entonces de dejar languidecer y abandonar aquello que nada le proporciona ó de conformarse á burlar la acción administrativa negándole al Erario una justa tributación por cuantos medios se le facilitan ó á su mano halla, cumple con gusto el deber que se le exige, sin arrostrar los temores y sobresaltos consiguientes al que á los mismos falta sean mas ó menos legítimos los medios que para ello emplea.

A excepción como todos conocen de escasas poblaciones especialmente mercantiles é industriales que en nuestra patria existen, los demás pueblos de ella sólo si al comercio é industria se dedican, en cuanto las necesidades de la oferta alcanzan á cubrir las del pedido de reducidas localidades; los pocos adelantos en la fabricación, las limitadas y costosas vías de comunicación, nos hacen no poder sostener una competencia ventajosa con pueblos más adelantados, y de aquí no podemos tampoco compararnos con esos pueblos en razón á los impuestos que ellos en sus industrias pueden soportar.

Limitados otros medios de subvenir á las necesidades particulares,

pueblos esencialmente agrícolas, sólo la necesidad de buscar por lícitos medios los de atender á aquellas, hace nacer multitud de establecimientos que con escaso capital, debido hasta muchas veces al crédito, arrostran una existencia penosa que concluye por producir su desaparición y acaso la ruina del que los creó. Negado el concurso que las leyes administrativas deben conceder y no lo hacen por lo excesivo de las cuotas que exigen pónense en contradicción y en abierta lucha el interés particular con el derecho escrito y más tangiblemente con los encargados de realizar los impuestos.

En esta lucha como decimos, sufren en el último resultado, el contribuyente, el país, la ley ó todos tres juntos; el primero por que á no poder soportar los impuestos que se le exigen, tras una larga serie de reclamaciones y expedientes entrégase si no ha logrado la defraudación ó el perjuicio particular, al abandono de sus fuerzas y por tanto de la industria en la que en un principio creyó encontrar su porvenir; un descontento más, un estímulo perdido, y un ciudadano despechado, es el resultado que dá una ley poco previsora que más ha hecho por castigarle que por favorecerle. Y si mientras los procedimientos y reclamaciones pendientes ha continuado ejerciendo la industria ó comercio que luego abandona, perjuicio proporciona al que de buena fé contribuye, que sufre la competencia desesperada de un establecimiento que nada paga al Erario y le merma sus utilidades.

El malestar general es reflejo fiel del particular, así como el bienestar individual de la base de se asienta la riqueza y felicidad de los pueblos; cómo, pues, ha de obtenerse este resultado cuando la fuente de riqueza de un país sufre una vida tan efímera? El fin, por último, que las leyes administrativas obtienen cuando no pueden ser ejecutadas, no puede ser más desgraciado; apremios innumerables, interminables expedientes que entorpecen en parte la gestión cobratoria, llevan el descontento al seno de las familias y producen oposiciones sistemáticas y partidas incobrables con que el Estado creyó contar; no es este en verdad el re-

sultado que el legislador se propone, ni el espíritu que debe reinar en las disposiciones de un gobierno protector.

Reasumiendo pues, una reducción de cuotas en las industrias llamadas á contribuir en nuestro país, poniéndolas al nivel de las fortunas más reducidas; una contribución equitativa sobre los pequeños establecimientos de nuestra patria, daría al Estado mayores rendimientos que la que hoy satisfacen una tercera parte de los que en realidad existen; haciéndolo así se haría más llevadera, se ahorrarían esos innumerables y continuos expedientes de fallidos, que de resultado negativo, sólo consiguen hacer la ley más odiosa y por tanto á los encargados de ejecutarla: nuestro lema, por último, es, rebaja en los impuestos, dando con ello menos partidas fallidas y más rendimiento para el Tesoro. —L. S.

## La caída de la hoja

Se marchitan las flores; aléjanse las golondrinas en busca de climas cálidos y templados; desaparece el manto de verdura que se estiende sobre nuestra hermosa huerta; nubarrones grises, espesos y sombríos cubren el cielo antes azul y límpido, y se deshacen en lluvias copiosas; los árboles se truecan en esqueletos y sus hojas secas caen al suelo y lo cubren.

¡La caída de la hoja! ¡Palabra lugubre, que despierta en nuestra alma sentimientos de tristeza y en nuestra mente pensamientos de infinita melancolía!

Dirigid la mirada á ese paseo. Ayer parecía un paraíso y hoy se vá asemejando á un cementerio. Ayer los árboles con sus hojas de esmeralda le prestaban grata sombra y le daban encantador y poético aspecto y hoy esas hojas han perdido su verdura, se han secado y desprendidas de sus ramas sirven de alfombra al suelo.

Lo mismo exactamente que con esas hojas, ocurre con nuestras ilusiones venturosas, con nuestras rientes esperanzas, con nuestros sueños de dicha y felicidad. Verdes y frescas hojas del árbol de nuestro espíritu, nos prestan alegría y ventura, pero ¡ah! que esas hojas tienen también su Otoño, Otoño lúgubre, que nos hace recordar aquellos versos de Espronceda:

Hojas del árbol caídas  
juguete del viento son;  
las ilusiones perdidas  
¡ay! son hojas desprendidas  
del árbol del corazón

Si esa caída de la hoja causa melan-

colía tan grande aun á los que gozan de perfecta salud ¿qué tristeza no producirá en aquellos enfermos para los cuales esa caída es nuncio de su caída al sepulcro?

Ellos verán seguramente en cada hoja desprendida de los árboles un minuto menos de vida; un grano de arena que cae en el mísero reloj de su existencia.

Si al asomarse durante la noche á la ventana de su habitación contempla un árbol despojado de su ropaje de hojas, que á impulsos del aire agita sus brazos descarnados, le parecerá su tronco la esfinge terrible de la muerte que agita su guadaña. Y el Universo se asemejará á sus ojos, á un panteón inmenso y sombrío.

¡Tenga Dios misericordia de estos desdichados, y haga que las mortales caricias del Otoño, no arranquen tantas existencias como hojas!

## FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA

Nos escriben de Almería:

«Causa gran disgusto á todas las personas serias de esta población, el que no den principio las obras del ferrocarril.

El 16 de Junio se celebró pomposamente la inauguración de los trabajos y la postura de la primera piedra.

A este acto concurrió todo el pueblo y numerosísimas comisiones de los que ha de atravesar la línea; de Granada, Jaén y Linares vinieron muchísimas personas y comisiones de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales, y hasta el capitán general de Granada.

Se reunieron veintiseis correponales especiales de los periódicos de Granada, Málaga, Jaén, Linares, Murcia, Madrid y varios del extranjero.

Se celebraron Banquetes sin cuento, se habló hasta por los codos y todo era fiesta y regocijo en este pueblo.

Todos los periódicos ensalzaron el acto, comentaron las palabras que lanzaron los representantes de la empresa concesionaria, y en particular, las que pronunciara el tiburón financiero, el incomparable hombre de negocios, el temible banquero Don Ivo Bosch.

Dijo que inmediatamente se establecerían innumerables trabajos en la línea, y que se construiría, también inmediatamente, ese ferrocarril y que antes de tres años iríamos, llevados por la locomotora, á Linares; y, en efecto, hace más de dos meses y hasta la fecha no sabemos una palabra del deseado trabajo de ese tan desgraciado como deseado y cacareado ferrocarril.

Destrózame el alma, solo el pensar en que fuéramos burlados hoy también; despues de tantos sufrimientos y tantas burlas sangrientas como hemos sido objeto por este ferrocarril.

La duda ha renacido en todos, y es de esperar que tenga este asunto funestos resultados, si estas dos empresas, la concesionaria y la constructo-

ra, no activan las negociaciones y dan principio á tan deseados trabajos, construyendo la obra que ha de regenerarnos y ha de ponernos en comunicación con los pueblos del resto de España.—E.

TROVAS

Cuando miro el espacio de tus ojos  
su resplandor me ciega,  
y si su luz me falta ¡Dios lo sabe!  
la obscuridad me cerca.  
No los cierres, mi bien, yo te lo pido  
por cuanto tú mas quieras...  
¡Deja á la mariposa de mi alma  
que entre sus rayos muera!

Que no podré querer por que soy ciego  
me dices, niña cándida...  
¡Si supieras las veces que te he visto  
con los ojos del alma!

Album es donde escribe el sentimiento,  
el corazón humano.  
Lleno por fuera está; pero sus hojas...  
¡Cuanto tienen en blanco!

Nuestra vida un cigarro simboliza:  
un poco de calor, humo y... ceniza.

RAMÓN BLASCO.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

El cielo nos ha favorecido de nuevo con una abundante lluvia muy benéfica para los campos.

El labrador prepara el arado y las semillas para emprender el rudo trabajo que expone á las aventuras del azar.

¡Qué cesantía ó jubilación se concede al virtuoso y sobrio cultivador que riega con sus continuos sudores las entrañas de nuestra madre tierra!

Que se lo pregunten á Martos que tan dolorido y angustiado se encuentra ante los sufrimientos de los infelices trabajadores de la tierra.

Compárese el servicio que prestan á la humanidad y á la patria los que labran con los que malgastan el tiempo discursando.

¡Lástima grande que las cesantías de nuestros grandes hombres tengan que salir del bolsillo de los contribuyentes escualidos!

Los unos hablan y los otros labran.

Segun dice nuestro colega almeriense *El Ferro-Carril*, dentro de breves días será recibido definitivamente el trozo 15 de la carretera de Velez-Rubio á Huércal-Overa.

Tenemos entendido que hay dos trozos más que se encuentran en condiciones de poderse subastar, y de desear sería que así se verificara, tanto para dotar á esta zona de una carretera tan necesaria al tráfico como para proporcionar trabajo á los braceros el próximo invierno.

Por noticias particulares que recibimos y que vemos confirmadas en un

colega de Garrucha, la inauguración de la sección del ferro-carril de Murcia á Granada comprendida entre Lorca y Huércal-Overa no solo no se ha verificado el día anunciado, sino que toda vía no puede precisarse la época en que tan fausto suceso tenga lugar.

La estación de Huércal está ya completamente terminada y en disposición de abrirse al servicio público, pero acaso no sean extrañas á la tardanza en su inauguración las transformaciones últimamente sufridas por la empresa constructora.

Leemos en *La Crónica Meridional* recibido el jueves:

«Anoche á última hora se decía que habian sido suspendidas las obras del ferro-carril de Murcia á Granada, por dificultades sufridas en la empresa. Sentimos el contratiempo y que esto dificulte la inauguración del trozo construido de Lorca á Huércal-Overa, donde pueden pasar sin dificultad los trenes.»

Se haya vacante la plaza de farmacéutico titular de la vecina villa de Orce, dotada con el sueldo de 750 pesetas.

En breve hará una visita á Almería y Alhama, su pueblo natal, el eminente hombre público D. Nicolás Salmerón.

La reputada compañía de zarzuela que dirige el distinguido actor Sr. Laborda, de la que tan gratos recuerdos conservan los aficionados de esta localidad, actuará en nuestro coliseo durante la temporada de feria poniendo en escena las obras cómico-líricas más notables del repertorio moderno.

Una catástrofe en Baza

A eso de las siete y media de la mañana del día 3 del actual, estalló un terrible siniestro en el molino llamado de la Cruz, situado extrarradio de la ciudad y distante de ella unos tres kilómetros.

En aquella hora estaban moliéndose veinte y cuatro arrobas de nitro para la fabricación de pólvora, y un descuido de los encargados de la delicada operación hizo que se inflamase dicha sustancia, determinando una terrible explosión y volando casi todo el edificio, que se derrumbó en medio del mayor estrépito.

Han perecido en la catástrofe el molinero Manuel Fernandez Andújar y el mozo de servicio Manuel Suarez Jimenez.

El ilustrado párroco de esta población, en nombre propio y en el del clero y pueblos de este arciprestazgo, ha dirigido al Eminentísimo Cardenal arzobispo de Zaragoza, un expresivo telegrama de felicitación por la celebración del 2.º Congreso católico nacional.

Un descubrimiento que va á arruinar á todos los inventores de específicos es el que acaba de hacerse sobre

las propiedades de la lenteja.

Se ha descubierto que es el mejor regenerador del cabello, virtud que va á hacer tan célebre á la modesta legumbre, como lo hizo ya en tiempos remotos el contrato de Essau y Jacob.

Del análisis de esta leguminosa, resulta que su acción sobre las bulbas capilares es debida al hierro que contiene.

¿Sesiones?..

¡Que si quieres!

Se nos dice que es tan exiguo el número de concejales que asiste á las de nuestro municipio, que muchas veces (y esto parece que viene ocurriendo con lamentable frecuencia) no pueden celebrarse. ¡Así anda ello!

De modo que no debe ocurrir nada digno de llamar la atención de nuestros ediles cuando tan retraidos se muestran.

Señores, por compasión, id á ocupar los sillones acudiendo á las sesiones, cual es vuestra obligación.

Ninguno el ejemplo copia de aquel otro concejal que hace la Consistorial casi como casa propia.

Y siempre allí de ese modo, como que es tan *sabidor* y tan... tan mangoneador., él se lo maneja todo.

Acudid, pues, sin escrúpulo y acabe ese mangoneo, ó he de daros un meneco pero un meneo mayusculo.

Ferías

Hoy es el último día de feria en la inmediata villa de Velez-Blanco, que segun se nos dice ha resultado bastante animada. La de ganados, como era de esperar, se ha visto muy concurrida y las transacciones, especialmente en el vacuno, han sido más numerosas y á más altos precios que en años anteriores.

La de esta villa empezará el miércoles, 15 del actual, y al efecto se ultima la construcción del elegante y espacioso salon-feria donde han de situarse las joyerías y tiendas de comercio.

Los días de feria los tendremos amenizados este año con fiestas ecuestres y acrobáticas, teatro con compañía de zarzuela, músicas y otros festejos.

A esta seguirán las de Cúllar-Baza, Albóx, Cantoria y otros pueblos comarcanos.

En Tarrasa se ha establecido la costumbre de avisar el pago de la contribucion, durante cuatro días, con veinte campanadas.

Que sonarán para muchos como el toque de difuntos.

Ha empezado á publicarse en Cuevas un nuevo periódico titulado *El Combate*.

Con este son ya tres los colegas que ven la luz pública en la vecina ciudad.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VELEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAIS)

Trigo fuerte . . . . .	41 á 43 rs. fang.
Idem candeal . . . . .	39 á 40 » »
Centeno . . . . .	31 á 32 » »
Cebada . . . . .	24 á 25 » »
Lentejas . . . . .	33 á 34 » »
Maiz . . . . .	28 á 30 » »
Garbanzos . . . . .	45 á 50 » »
Judias . . . . .	66 á 68 » »
Almendras . . . . .	00 á 00 » »
Vino . . . . .	24 á 26 rs. arrb <sup>a</sup> .
Aceite . . . . .	46 á 47 » »
Lana . . . . .	48 á 50 » »
Patatas . . . . .	12 á 13 » quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. <sup>a</sup> fuerte 14'50 arb.	1. <sup>a</sup> candeal 14'50 arb.
2. <sup>a</sup> id. 12'50 »	2. <sup>a</sup> id. 12'50 »
3. <sup>a</sup> id. 8'50 »	3. <sup>a</sup> id. 8'50 »
4. <sup>a</sup> id. 7 » »	4. <sup>a</sup> id. 7 » »

Moyuelo de 1.<sup>a</sup> á 14 rs. fang. Id de 2.<sup>a</sup> á 9.

AVISO

Se vende ó cambia por una tartana, una galera en muy buen uso.

Más detalles en la administración de este periódico.

PAPEL PARA ENVOLVER.

Hay una buena partida en venta en la imprenta de este periódico, calle de Urrutia, núm. 3, Velez-Rubio.

Precio: cinco pesetas arroba y 2 reales kilo.

TEMPORADA DE INVIERNO.

En el acreditado establecimiento de tejidos de los Sres. Garcia y Baltar, se acaba de recibir un abundante y variado surtido en géneros para caballero, tales como elasticotines negros, chaviots, vicuñas, jergas, estambres, etc, etc.

Tambien se han recibido las últimas novedades en géneros del pais y extranjeros, para señora. Garcia y Baltar, calle Cabrera.

¡¡6 Retratos UNA peseta!!

FOTOGRAFIA INSTANTANEA DE ANTONIO MOLINA.

Necesitando gran número de personas de los trabajos de este establecimiento, y deseando su propietario corresponder á los favores con que le ha distinguido en otras ocasiones este inteligente público, ha dispuesto prolongar su estancia en esta población con el fin de ofrecerle los más modernos adelantos en el arte fotográfico.

Se hace este aviso extensivo á Velez-Blanco, en cuyo pueblo trabajará los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana.

PRECIOS.

Seis retratos mignon 1 peseta.  
 Targeta vista 1.<sup>a</sup> 3 id. (dando una copia de regalo).  
 Id. copias 1 id.  
 Targetas Victoria 1.<sup>a</sup> 3'50 id.  
 Id. copias 1'25 id.  
 Targetas americanas 1.<sup>a</sup> 5 id.  
 Id. copias 1'75 id.

Grupos y ampliaciones hasta el tamaño natural, á precios convencionales.



LA GRANADINA

11. PLAZA DE LA ENCARNACION. 11

De un día á otro llegarán las últimas novedades en sombreros procedentes de las mas acreditadas fábricas catalanas y granadinas.

Abundantísimo surtido en gorras madrileñas de mucho gusto y novedad á precios reducidísimos.

ALMANAQUES AMERICANOS.

PARA 1891.

Se ha recibido un bonito y variado surtido en el establecimiento de Antonio Sanchez Ortíz, que se venden á los mismos precios que en años anteriores.

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias ó industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta las de mayor lujo.

Garantía verdad por DOS años.

Todos los modelos 10 reales semanales. Rebajas al contado.

Depósito en Velez-Rubio: J. Bautista Gómez, P.<sup>a</sup> Encarnación, 2.

Aguas sulfurosas-cálcico-nitrogenadas-termales

del nuevo MANANTIAL de Alhama de Granada.

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 6 de Febrero de 1889.



Premiadas en la Exposición universal de Paris, de 1889.

Temporada oficial: desde 1.<sup>o</sup> de Setiembre al 31 de Octubre.

Estas aguas, por sus especiales virtudes medicinales, gozan hoy de fama universal.

Magnifico establecimiento, jardines, fonda, carruages y cuantas comodidades deseen los bañistas, proporcionado á todas las fortunas.

Para informes al administrador D. Rafael de Toro, Elvira, 35, Granada.

EL FOMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos, y dar á Suplementos telegráficos de su correspondal en Madrid, siempre que haya acontecimientos políticos de excepcional interés.

SUSCRIPCIÓN 1'50 PESETAS TRIMESTRE

Se suscribe en esta administración, calle de Urrutia, número 3.—Fuera: en casa de nuestros correspondales.